



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACION
Y UNIVERSIDADES

Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, por la que se resuelve el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes (Grupo Profesional 1 y Área funcional 1), mediante contrato laboral en la modalidad de obra o servicio determinados, sujeto al III Convenio Único de la Administración General del Estado, en el Instituto de Salud Carlos III. Proceso selectivo convocado por Resolución de 13 de diciembre de 2018. Nº exp. DG-372/18-TS.

Conforme establece el punto 7.1 de las bases de la convocatoria, finalizadas la fase de oposición y de concurso, el Presidente del Tribunal eleva a la autoridad convocante la relación de aspirantes que han obtenido al menos la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación, según se refleja en el documento adjunto (anexo I).

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que tiene atribuidas y a la vista de las puntuaciones obtenidas en el citado proceso selectivo, acuerda hacer pública dicha relación y **propone la formalización del contrato a D. José Antonio Plaza Ramos**, por ser el candidato que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

En el plazo de **cinco días hábiles**, a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución, el aspirante seleccionado deberá presentar en la **Secretaría General del Instituto de Salud Carlos III** (Avda. Monforte de Lemos nº 5, 28029. Madrid), la **documentación acreditativa** de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Asimismo, en el caso de que el aspirante propuesto no presente la correspondiente documentación en el plazo establecido, no cumpla con los requisitos exigidos, renuncien al contrato o no supere el período de prueba indicado en la convocatoria, el puesto se adjudicará a la siguiente candidata de la lista a la que se refiere el punto 7.6 de las bases de la citada convocatoria.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades, en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

*Firmado electrónicamente por el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades,
Pablo Martín González*



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACION
Y UNIVERSIDADES

ANEXO I. LISTA DE CANDIDATOS/AS A QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

(Código plaza: DG-372/18-TS)

TITULADO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMÚNES							
Candidatos/as			FASE DE CONCURSO			FASE DE	CONCURSO OPOSICIÓN
Nº	Apellidos	Nombre	Méritos Formativos	Méritos Profesionales	Puntuación Total	Puntuación Total	
1	PLAZA RAMOS	JOSÉ ANTONIO	10,39	40,00	50,39	19,00	69,39
2	DÍAZ CABRERA	SILVIA	17,14	40,00	57,14	12,00	69,14
3	LÓPEZ GARRIDO	PATRICIA	16	24,00	40,00	12,50	52,50
4	VIDAL PEREA	MAÍA DESIRÉE	20	20	40,00	11,50	51,50